

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 04 de Octubre de 2022

Ref.:Expediente N°: 15446/425-2022

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	AZUCAR X 1KG.	UNIDADES	5
2	CAFE INSTANTANEO POR 170 GR	CAFE INSTANTANEO TIPO DOLCA O VIRGINIA	3
3	MATE COCIDO EN SAQUITOS X 50	CAJAS X 100 U. TIPO LA TRANQUERA	3
4	MATE COCIDO EN SAQUITOS X 50	CAJAS X 100 UNIDADES. TIPO TARAGUI	3
5	EDULCORANTE LIQUIDO POR 500 ML	EDULCORANTE DE MESA CLASICO. TIPO SI DIET	3
6	AGUA SABORIZADA	FARDOS DE 8 BOTELLAS X 1.500 CC	10
7	PEBETE	SANDWICH PEBETE DE JAMON Y QUESO	100
8	SERVILLETAS DE PAPEL (PAQUETE X 3 ROLLOS)	PAQUETES X 3 UNIDADES.	3
9	VASOS TERMICOS	PACK X 25 VASOS TERMICOS DESCARTABLES 300C.C.	5
10	CUCHARAS DESCARTABLES	UNIDADES DE CUCHARAS DESCARTABLES DE PLASTICO	100
11	BANDEJA DESCARTABLE	UNIDADES DE BANDEJAS PLASTICO DESCARTABLE OVAL DE 22X17X 5 CM	200

LOS RECURSOS SOLICITADOS SON NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA JORNADA DE "ENCUENTRO DE JUVENTUDES TUCUMANAS"

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las **09:00** del día **06/10/2022**, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBEBRÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-